



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14749

03/06/2020

35539

**AUTOR/A:** ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP); MARCOS DOMÍNGUEZ, Pilar (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); CASERO ÁVILA, Alberto (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que de acuerdo con la información facilitada por el Área de Sanidad y Política Social de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la semana anterior al pasado 8 de marzo y en el pasado mes de febrero, se celebraron tres videoconferencias.

En estas videoconferencias, en las que participaron, según el caso, la Dirección del Área, Médico y/o Enfermero, se abordaron esencialmente asuntos referidos al control internacional de pasajeros en puertos y aeropuertos ante la expansión del coronavirus COVID-19 en determinadas zonas del mundo.

Madrid, 13 de julio de 2020